



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 28 MAR 2014

VISTO:

El pedido de prórroga hasta el 31/12/2014, presentado por la Directora de Proyecto Dra. Stella Maris Ríos para la finalización del PI 879 "Caracterización isotópica y correlaciones químicas de aguas salinizadas en comodoro Rivadavia. Caso de estudio: probable incidencia antrópica", y

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas justifican la solicitud.  
Que se han presentado los Informes de Avance y el nuevo cronograma establecido.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES

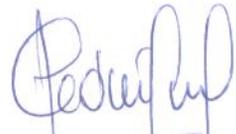
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la solicitud de prórroga hasta el 31/12/2014, presentado por la Directora de Proyecto Dra. Stella Maris Ríos para la finalización del PI 879 "Caracterización isotópica y correlaciones químicas de aguas salinizadas en comodoro Rivadavia. Caso de estudio: probable incidencia antrópica".

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 045/14

  
Dra. Mariana Josefina Ríos  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Dra. Mónica Liliana Freilo  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.